PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 5765.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LOS LOTES 1 Y 2 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023 - MODALIDAD SBE - ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL

Asunción, 20 de junio de 2023.

VISTO: El acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación, de la Contratación Directa **N° 10/2023 Modalidad SBE - "Adquisición de Insumos Médicos y Medicamentos para el Centro de Bienestar Infantil"**, en el que consta que no se han presentado ofertas por los lotes 1 y 2, y recomienda declarar desierto los mencionados lotes.

CONSIDERANDO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 30 de mayo de 2023, que se ampara en el artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "a) que no se hubiera presentado oferta alguna".

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Declarar desierto los lotes 1 y 2 de la Contratación Directa **N° 10/2023 - MODALIDAD SBE - "ADQUISICION INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL"**, de conformidad a lo establecido en el artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 2° Aprobar la realización de un nuevo procedimiento de contratación de los bienes requeridos.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente